



CICLO DE CHARLAS

Transferencia de conocimiento y vinculación tecnológica

1. Fundamentación:

El art. 1 inc. a del Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) remarca la necesidad de que la Universidad se asuma como protagonista en el proceso de transferencia del conocimiento. Razón por la cual, deben existir estructuras al interior de ésta que funcionen como dispositivos de ampliación de la misión estrictamente formativa de la educación superior para convertir a la Universidad en un agente de para el cambio y la transformación social.

La Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) tiene entre sus objetivos la generación y transferencia de conocimiento al distrito, la región y la nación para contribuir en el diseño e implementación de políticas públicas que tiendan al desarrollo económico, social, cultural e institucional. En este sentido, se propone que las tareas de investigación estén articuladas con las demandas sociales procurando la transferencia de sus productos a la comunidad.

En octubre del 2019 el Decano de la Facultad de Derecho UNR mediante la Reso. N° 1094/19 creó el Área de Vinculación Social y Acceso a la Justicia (VST) como un espacio tendiente a articular actividades conjuntas con el Área de Acceso a la Justicia y la Dirección de Políticas de Articulación Social de la Ciencia dependientes del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo de la UNR. El fundamento de creación responde a que insoslayabilidad de generar

estrategias inclusivas en el Acceso a la Justicia para impactar en la cultura social, política y económica de la región, aspirando a fortalecer los vínculos de compromiso y solidaridad en la formación de las y los actores jurídicos sociales. El Área VST entiende a la Facultad de Derecho en términos de acción y tiene entre sus funciones la gestión de proyectos de vinculación tecnológica y transferencia del conocimiento orientados por el compromiso con las exigencias de transformación social a partir de un enfoque desde los derechos humanos.

En agosto del 2016 el Consejo Superior de la UNPAZ por medio de la Reso. Nº 60/16 creó el Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales (IIEC) con el fin de acrecentar la calidad y excelencia de la investigación científica, impulsado la integración de la producción del conocimiento a la vinculación científico-tecnológico para el logro de la apropiación social de saberes y técnicas, social y productivamente relevantes. En el marco de estos objetivos, el Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales (IIEC) tiene entre sus funciones el desarrollar actividades de debate y difusión de los avances y resultados de los grupos de trabajo en articulación con otras universidades. Los Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social (PITTS) entre los cuales se enmarcan las investigaciones que presentarán, están dirigidos a promover la articulación y transferencia tecnológica desde el ámbito de la Universidad hacia el medio social y productivo tanto público como privado.

Las corrientes revisoras del papel de la universidad proponen agenciar el conocimiento en un sentido de vinculación con el medio. En efecto, las universidades deben adoptar una nueva función complementaria a la enseñanza, la investigación y la extensión orientada a transformar a las instituciones académicas en actores sociales dinámicos. En esta línea, la ciencia debe verse como un instrumento crítico para el cambio social, tomando marcos de referencias alternativos a los tradicionales según los contextos. Visto la necesidad de implementar un esquema de trabajo en adecuación a las normativas del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, las tareas del Área VST y el IIEC se reformularon. El Decreto 297/20, ha obligado a planificar el desarrollo de las actividades bajo la modalidad virtual. En este sentido, las acciones plasmadas en este ciclo buscan asignar valor a los saberes y las experiencias a partir de la integración de la producción del conocimiento a la vinculación científico-tecnológico para potenciar las capacidades de las y los actores intervinientes al momento de abordar las necesidades sociales locales y regionales sin perder de vista el contexto de aislamiento.

2. Dinámica:

El presente ciclo de charlas se encuentra estructurado a partir de tres encuentros que se inscriben en la gestión de los procesos de elaboración y divulgación del conocimiento desde una perspectiva de igualdad y solidaridad. Potenciar este intercambio resultará sustancial para estrechar los lazos de la academia con el

pueblo argentino en una relación que ha resultado por lo menos esquivada en gran parte de nuestra historia. Esta actividad deviene de la necesidad de aproximar los conocimientos creados en la universidad para resolver problemas sociales.

3. Objetivo:

Intercambiar experiencias y saberes entre unidades académicas que han gestionado proyectos de vinculación tecnológica y/o transferencias del conocimiento, contribuyendo a la formación de agentes jurídicos-sociales comprometidos y comprometidas con la realización de una patria justa, libre y soberana.

4. Misión:

Potenciar proyectos de transferencia del conocimiento y vinculación tecnológica de las unidades participantes para que las experiencias que se generen sean aprovechadas por las instituciones involucradas y otras que puedan sumarse en el futuro.

5. Temáticas a abordar en el ciclo de charlas

I. ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVAS DE TRABAJO:

- Sistemas de información en la Economía Social. Implementación de sistema de información en cooperativa de trabajo - Facultad de Derecho UNR.
 - Javier Vago (FDER-UNR)
- Impedimentos judiciales y viabilidad de las cooperativas de trabajo en procesos de quiebra.
 - Gabriela Boquín (UNPAZ-UBA)

Fecha: jueves 20 de agosto

Hora: 16h00

Coordinan: Johanna Romero – Marcelo Maisonnave

II. DROGAS Y ESTUPEFACIENTES:

- Mercado de drogas ilegalizadas. El caso Rosario.
 - Eugenia Cozzi (FDER-UNR)
- El uso medicinal de la cannabis sativa. Aspectos legales y judiciales.
 - Alejandro García (UNPAZ)
- Estupefacientes. Costos de la persecución penal
 - Mauro Benente (UNPAZ-UBA) y Santiago Fernando Kozicki (UBA)

Fecha: jueves 27 de agosto

Hora: 16h00

Coordinan: Irina Ridzevski - Natalia Targón

III. DERECHOS DE LAS Y LOS CONSUMIDORES

- La perspectiva del consumidor desde los nuevos derechos en el Código Civil y Comercial convencionalizado y el sobreendeudamiento
 - Javier Santamaría(UNPAZ)
- Asesoría a consumidores para canalizar consultas sobre los cambios de normativas en el marco de la emergencia sanitaria durante el aislamiento
 - Valeria Vaccaro (FDER-UNR)
- La protección de las y los consumidores en tiempos de COVID-19
 - Sebastián Barocelli (USAL-UBA)

Fecha: jueves 3 de septiembre

Hora: 16h00

Coordinan: Franco López Andreoli - Constanza Estepa

6. Docentes:

- Sebastián Barocelli:

Profesor Titular Ordinario Derecho Civil III (USAL). Profesor Adjunto Regular, Derecho Civil y Contratos (UBA), Profesor Permanente de Posgrado USAL-UBA- UCA-UNLPam, Investigador Adscripto Instituto Ambrosio L. Gioja (UBA), Miembro de la Mesa Directiva de la Asociación Internacional de Derecho del Consumidor (IACL), Secretario Académico del Instituto Argentino de Derecho del Consumidor (IADC), Codirector de la Revista Argentina de Derecho del consumidor

- Mauro Benente

Abogado y Doctor en Derecho (UBA). Profesor Titular de Filosofía del Derecho (UNPAZ) y de Teoría del Estado (UBA). Director del Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales (UNPAZ). Actualmente es Director Ejecutivo de la Unidad de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Pcia. de Buenos Aires, y Vicepresidente del Consejo de la Magistratura de la Pcia. de Buenos Aires.

- Santiago Fernando Kozicki

Abogado por la Universidad de Buenos Aires, especializándose en Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Ayudante de Segunda de Teoría General del Delito y

Sistema de la Pena de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Asesor de la Unidad de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires

- Gabriela Boquín

Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, docente de Derecho Comercial III en la Universidad Católica de la Plata, docente de Derecho Comercial III (Concursos y quiebras) en la UNPAZ, docente de elementos de derecho comercial de la UBA, autora de diversas obras y artículos de derecho comercial

- Eugenia Cozzi

Becaria Postdoctoral en el Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica, Doctora en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Maestra en Criminología por Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), profesora de criminología y de políticas democráticas de seguridad ciudadana FDER-UNR. Investigadora del Equipo de Antropología Política y Jurídica (EAPJ) de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Docente e Investigadora del Departamento de Derecho Penal, Criminología y Seguridad Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

- Alejandro García

Abogado, recibido en la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", Sede Comodoro Rivadavia; Master en Derecho Administrativo de la Universidad Austral; Master en Derecho Empresario de la Universidad Austral; Diplomatura en Derecho a la Salud en la Universidad Austral; Asesor en el Senado de la Nación Argentina, Docente Adjunto en la Universidad Nacional de José C. Paz en las cátedras de Análisis Jurisprudencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Derecho Público Provincial y Municipal, y Cuarto Seminario: el Derecho Público en la jurisprudencia Provincial. Director del Proyecto de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social: El uso medicinal de la Cannabis Sativa. Aspectos Legales y judiciales

- Javier Vago
Lic. en Economía por la Facultad Ciencias Económicas y Estadística (UNR), profesor de Economía Política FDER-UNR, investigador de la Cátedra de Pensamiento Constitucional Latinoamericano (UNR), director de la cooperativagastromónica el Mejunje perteneciente al grupo Cooperativa de Trabajo Communitas LTDA (Rosario)
- Valeria Vaccaro
Abogada Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UBA), Profesora Superior en Ciencias Jurídicas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UCA), profesora de Derecho del Consumidor y Derecho de los Contratos (FDER-UNR), apoderada legal de la Asociación Civil Unión de Usuarios y Consumidores, Secretaria de la Comisión Directiva Nacional: presidentafilial Rosario.
- Javier Santamaría
Abogado (UBA), Especialista en Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual y en Derecho Ambiental (Universidad de Castilla – La Mancha), profesor de Derecho Civil II (UNPAZ/UMSA), Profesor de Derechos de Daños y de Obligaciones Civiles y Comerciales (UBA)

7. Instituciones y espacios:

- Facultad de Derecho de la UNR – Área de Vinculación Social y Acceso a la Justicia
- Universidad Nacional de Rosario - Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo
- Universidad Nacional José C. Paz – Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales.

8. Equipo legal y técnico:

- Constanza Estepa
- Johanna Romero
- Marcelo Maisonnave
- Rodrigo Rossi
- Santiago Ravlic
- Jorge Cortez

9. Inscripción

Completar el formulario que encuentra haciendo [clic aquí](#).

10. Canal de transmisión

Ingresar aquí: <https://www.youtube.com/user/unpazcanaloficial>